

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid en casa 3 rs. trimestre 8 1/2; en provincias, trimestre 10; por correspondencia 12; en el extranjero 30; en Portugal 25; en Ultramar 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á 1/20 real línea á los suscritores y doble precio á los que no lo sean.

Los anuncios cerrados á precios convencionales.

MADRID.

LUNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1877.

LA CORRESPONDENCIA

A DON MIGUEL P. GARCIA.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico pero avisaremos con anticipación.

NUM. 2527

UN AVISO A TIEMPO.

La poca ó ninguna importancia que hasta ahora ha inspirado á la prensa periódica (salva alguna excepción) el interrogatorio que para el examen y deliberación públicos formuló la comisión parlamentaria de amortización de la Deuda, publicado al efecto hace ya 15 días en la *Gaceta*, y del cual nos hemos ocupado en nuestros números anteriores, nos hace presumir un resultado quizá no muy conforme con el que la comisión se prometiera, y las consecuencias que de tal caso se desprenden redundarían fijamente en perjuicio de los interesados en dichas Deudas.

Preciso es que de antemano se haga luz, mucha luz, para que no falte en la ocasión; y así deben comprenderlo todos cuantos interesados estén en ello, para que esta vez no sean, por fin, infructuosas las gestiones, muy plausibles por cierto, de la comisión citada, la cual para algo ha sometido al examen y deliberación públicos tales cuestiones.

Pero, á pesar de todo, parece que la mayor parte de nuestros apreciables colegas necesitan el tiempo y el espacio de sus ilustrados diarios para consagrarle principalmente á la política palpitante, sin duda por conceptuar este medio de mas inmediato y valioso provecho, tanto para el crédito del Erario público, cuanto para los cuantiosos y respetables intereses que el importante asunto que nos ocupa representa, el cual no solamente reclama en estos críticos momentos el poderoso auxilio de la prensa toda, sino que de él depende quizá la salvación de la espirante fortuna de los numerosos y postergados acreedores del Estado, cuya sacrosanta causa es al propio tiempo de honra nacional.

En este sentido deploramos que se atienda con singular preferencia, por ejemplo, á los sucesos de la guerra de Oriente; á la política de alianzas; carta del señor Posada Herrera; nombramiento del señor Belda para la plenipotencia de Portugal y relevo del señor Mantilla; fusión de constitucionales y centralistas, por mas que esto sea importante; dimisión, aunque en hipótesis, del ministro del Gracia y Justicia; distribución de ciertos destinos cuando queden vacantes; resultado de los thés del conde de Cheste; si el señor Romero y Robledo pasará ó no pasará por cierto asunto, como Cristo no pasó de la Cruz, etc., etc.

Ahora bien; ante las trascendentes cuestiones que por vía de ejemplo nos hemos permitido enumerar, ¿qué importancia tienen las que se relacionan con las *honradas Deudas amortizables*? Ninguna. ¿Acaso no se pagan con asombrosa puntualidad los haberes á los afortunados poseedores de billetes hipotecarios, Banco y Tesoro, bonos de este, accionistas de aquel, Timbre, prestamistas al Tesoro, Banco de Castilla, etc., etc?

Pues si de tal modo se reparte santamente una buena porción del presupuesto de ingresos entre tan privilegiados acreedores, ¿á qué ocuparse en procurar la aplicación de la ley á las Deudas amortizables?

Si, lo que no es de esperar, el acto iniciado por la citada comisión del Congreso se redujese á una audiencia meramente informativa, como sucedió la otra vez cuando el llamado arreglo de la Deuda, y la comisión, por tanto, formulase el dictamen que estimara en justicia, ¿que habríamos entonces conseguido?

Hé ahí por qué, interpretando nuestra misión, nos permitimos ser los primeros en manifestar francamente nuestro humilde parecer, respecto á la medida que debiera adoptarse para la amortización de las referidas Deudas, sin perjuicio de ocuparnos mas adelante del medio de allegar recursos para tan patriótico fin.

Hé ahí por qué lamentamos con sinceridad el mutismo de la mayoría de la prensa, el cual, de continuar, demostraría una vez mas los arraigados que están entre todas las clases el indiferentismo y la inacción, que en repetidas ocasiones hemos censurado, y mas ahora cuando se trata de un acto solemne que no se reproduce con frecuencia, y del cual pueda resultar el remedio que atenúe los efectos producidos por los errores financieros del inolvidable Sr. Salaverría.

No cumpliríamos ciertamente con el grato deber que nos hemos impuesto, si, á pesar del natural desaliento que produce el ejemplo, no continuásemos esta modesta obra hasta donde lo consientan nuestras débiles fuerzas.

Por otra parte, no podemos menos de aconsejar á cuantas personas estén interesadas en las Deudas amortizables, que coadyuven por todos los medios que les sugiera su capacidad, á la noble empresa que con tanto acierto procura llevar á cabo el Excmo. señor marqués de Orovio, quien por mucho que se interese, como realmente se interesa por la mejor y mas equitativa solución de las amortizables, necesita sin embargo el apoyo y cooperación de todos, y especialmente de aquellos á quienes nobleza obliga.

Ayer á las dos de la tarde se reunió, como habíamos previamente anunciado, la junta directiva del partido moderado histórico en casa del señor conde de Cheste.

La primera cuestión que se planteó fué la del enlace régio y la conducta que debía seguir el partido moderado en este particular. El Sr. Moyano entró de lleno en el debate, y segun las mas autorizadas versiones que circulaban anoche, el diputado por Valladolid, aunque no se opuso manifiestamente al proyecto de enlace ni á la actitud de sus amigos, iniciada este verano en una reunion celebrada en casa del señor conde de Puñonrostro, sin embargo, manifestó opinaba que no era pertinente hacer ninguna declaracion pública mientras un motivo especial no lo aconsejase, toda vez que nadie la ha pedido, ni se ha contado con la opinion del partido moderado para este suceso. Con este motivo parece condenó la oportunidad de la publicacion de una hoja expedida por el Circulo Popular Alfonsino, obrando independientemente de los acuerdos de la junta, y dando un paso tan grave sin someterlo á la aprobacion de los jefes.

Esta actitud del Sr. Moyano suscitó un vivo debate, hasta el punto que el Sr. Pazos abandonó la reunion despues de protestar contra el sentido que iba manifestándose respecto al enlace régio.

No obstante, como resultado de la discusion, se acordó ratificar el acuerdo tomado en casa del señor conde de Puñonrostro, si bien condenando la conducta de un individuo á quien se atribuye la publicacion del mencionado documento, que no estaba destinado á ver la luz pública. La junta optó unánimemente por el acatamiento de la voluntad de S. M., y así lo hará público con un acto solemne en tiempo oportuno.

A fin de prevenir en adelante disidencias funestas, se nombró una comisión compuesta de los señores duque de Baena, conde de Xiqueña y Gutierrez de la Vega, para que se ponga, á nombre de la junta directiva, en relaciones con el Circulo Popular Alfonsino, de suerte que se mancomunen los esfuerzos y las aspiraciones de todos.

Como en la prensa moderada han asomado igualmente sus divisiones, este fué otro de los temas que se debatieron, acordándose nombrar una junta llamada de la *prensa*, para que ésta marche de comun acuerdo y se inspire en el criterio de la junta.

Otro asunto se presentó á discusion, la cual no tomó el sesgo que se creía, pues en lugar de una intransigencia vehementemente contra la situacion, poniéndose al lado de la oposicion y siguiendo sus arrebatos, predominó el sentimiento de moderar los impetus de la hostilidad parlamentaria, manteniéndose en el término medio que el amor á las instituciones, el espíritu reposado y de gobierno del partido moderado, como sus antecedentes aconsejan, aunque manteniendo con la oposicion la relacion estrecha de cortesía parlamentaria, y apoyando aquellos asuntos en que coincidan su opinion respectiva.

La junta, por tanto, no ha confirmado la noticia de un rompimiento ruidoso que se anunciaba dias hace.

Hablóse tambien de la situacion política de Europa, de la influencia que puedan ejercer en lo sucesivo los acontecimientos de Francia, haciendo necesaria la intervencion del partido moderado en las esferas del poder para una política de resistencia contra los enemigos de las instituciones alentadas por los de fuera y por los sucesos exteriores.

Por fin se insistió en la necesidad de hacer gran propaganda, extendiendo la formacion de comités á todas las localidades posibles, estrechar las relaciones y marchar compactos, por lo cual se acordó comunicar á provincias que los comités deben ajustarse en todo á los actos de la junta.

Estos fueron los principales asuntos que se tocaron en esta reunion, que no deja de tener importancia, pues de sus acuerdos se desprende la necesidad que siente el partido moderado de una disciplina severa y de obrar con gran actividad.

Aplazáronse varios asuntos para otra reunion.

Tres circulares de notoria importancia ha expedido la direccion de Contribuciones con objeto de dictar reglas á los jefes económicos y comisiones encargadas de las operaciones de los amillaramientos.

El Sr. Hoppe pone de relieve la falsedad de las declaraciones de los contribuyentes, demostrando que si la riqueza territorial y pecuaria del país no fuese mayor que la declarada, arrojaría el triste dato de que apenas hay tierras de cultivo, y que nuestro capital imponible no pasa del de tres ó cuatro casas de las mas importantes de Europa y América. Así es que el 21 por 100 es completamente ilusorio, y bien puede asegurarse que ni el 6 por 100 satisface la propiedad existente.

La direccion de Contribuciones, expuestas irrefutables consideraciones, que apoya en datos estadísticos desde el 45 acá, formula en otra circular tres preguntas á las autoridades administrativas de las provincias, para que estas expresen las medidas que han adopta-

do para el cumplimiento de las reglas que de antemano habia señalado la direccion del ramo.

En vista de la contestacion dada por los jefes económicos y presidentes de las comisiones de evaluacion, la direccion de Contribuciones dicta medidas severas para enmendar algunos abusos graves que se cometen en la formacion de los amillaramientos, con el laudable propósito de aumentar la masa contributiva.

Haga lo que quiera el Sr. Hoppe: todas estas medidas no conducen á nada. A lo mas saldrán castigados los pueblos rurales mas apartados de las capitales, asi como los infelices que no medran á la sombra del caciquismo. Todo lo que no sea el catastro es perder el tiempo; la masa contributiva no aumentará y el Tesoro nunca podrá contar con una respetable fuente de recursos. La base y el porvenir de la Hacienda están en el catastro; no nos cansaremos de repetir, hasta que haya un Gobierno que se decida á acometer esta empresa.

Desde luego hemos creído contrario á los principios que recomienda una acertada política colonial, gravar los articulos procedentes de nuestras colonias con impuestos especiales que les coloquen en la misma ó parecida situacion que los extranjeros. A este fin hemos pedido reiteradamente al señor ministro de Hacienda revocase el gravamen aplicado á los azúcares coloniales, á consecuencia de lo cual van retirándose por completo de los mercados de la Península, pues nadie quiere comprarlos por el aumento de precio, efecto del último impuesto arancelario. Así es que obran algunas existencias en Santander, Cádiz, Barcelona y otros puertos, y sus tenedores no logran colocar ni una pequeña partida; situacion insostenible, que tanto de estos puertos cuanto de la isla de Cuba han presentado al ministerio de Hacienda los interesados, sin que hayan recabado una satisfactoria respuesta á que tienen derecho.

Ultimamente, los fabricantes y propietarios de la isla de Cuba han elevado otra razonada exposicion que creemos verán con gusto nuestros lectores. Dice así:

«Excmo. señor: Los que suscriben, comerciantes de esta capital, acuden á la elevada autoridad de V. E., y con el debido respeto exponen:

Que la gran conveniencia existente de estrechar con mayor fuerza los lazos que unen esta isla al Gobierno de S. M., reclama el planteamiento de todas aquellas medidas que han de conducir forzosamente al resultado aludido, sobre todo cuando de ellas emanan á la vez copiosos beneficios, así para los intereses del Gobierno como para los de esta provincia. Vínculo fuerte de union es el que señalan los intereses, colocándose desde luego en relieve que si las múltiples relaciones mercantiles entre dos diversas nacionalidades trazan entre ellas un sólido lazo, mayor solidez ha de revestir esta union entre las diversas provincias de una misma nacionalidad, ya que la identidad de idioma, de costumbres y de intereses han de contribuir con no escasa fuerza á arraigarla. Conocida es, excelentísimo señor, la riqueza azucarera de esta isla, que forma su principal produccion, ofreciendo un ancho campo para múltiples é importantes relaciones mercantiles con los diversos puertos de la Península. Natural aparece la existencia de estas relaciones, ya como medio político, ya tambien como de beneficio resultado práctico para la pública riqueza. Y, sin embargo, lejos de acontecer este hecho, el mercado de la madre patria se halla completamente cerrado para los azúcares de Cuba.

El exorbitante derecho de arancel que sobre ellos se hace pesar, á la vez que el crecido recargo municipal, gravámenes impuestos en proteccion á la insignificante industria azucarera que en la Península se fomenta, imposibilita cada dia mas la competencia del azúcar

de esta isla con el que en la Península se produce, siendo causa de una próxima y entera desaparicion de la exportacion de dicho fruto con destino á aquel mercado. Hoy, con mayor fuerza que en otros tiempos, se contempla el extraño espectáculo de que esta isla, perteneciente al dominio de España, remite casi la totalidad de su azúcar á las diversas plazas de los Estados Unidos de América, recibiendo los puertos de la Península, tal vez en menor cantidad que los puertos de cualquiera otra nacion extranjera, el azúcar que se exporta por los puertos de esta isla, para la cual se halla cerrado el mercado de la madre patria á virtud de las innumerables gabelas que en él se hacen gravitar sobre su produccion. De aquí no escasos perjuicios para los comerciantes y navieros de esta isla y de la Península, y á la vez que para los hacendados ó productores del azúcar, que ven con admiracion cerrarse para ellos una copiosa fuente de riqueza, contemplan la desaparicion de un mercado que precisamente debia ser el que mayores facilidades les prestara.

Y estudiamos, Excmo. señor, la idea ó el sistema á que puede este hecho obedecer, y cada vez se hallan mas distantes de la solucion, toda vez que con él no solo se perjudican los intereses de los productores, del comercio y de los navieros, sino que además el consumidor satisface á mayor precio la mercancia, conforme acontece siempre con un artículo no sujeto al aguljon de la competencia, y tambien se quebrantan los intereses del Erario, que siempre aumentan cuando aumenta la riqueza pública, lo que indudablemente habia de acontecer si el Gobierno de S. M. facilitara el camino para que esa gran corriente de exportacion que se dirige desde esta isla á los puertos de los Estados Unidos y de otras naciones extranjeras, se encaminase á los de la Península.

Con las breves consideraciones expuestas, los que suscriben á V. E. suplican se sirva acoger la presente exposicion, proponiendo al Gobierno de S. M. (que Dios guarde) aquellas medidas que tiendan á borrar las dificultades que hoy apartan de los puertos de la Península la casi totalidad de la produccion azucarera de esta isla.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Siguen las firmas.—Es copia.»

Todos los periódicos, confirmando lo que EL POPULAR ha dicho, anuncian que S. M. el rey D. Francisco de Asis vendrá á la corte á mediados de Enero. Un colega ministerial manifiesta que la noticia no tiene por ahora *rasgo oficial*.

Ya le tendrá en el mes de Diciembre próximo.

No es cierto que exista disgusto alguno entre dos altos funcionarios como anoche se decía, á consecuencia de haber sido declarados cesantes todos ó la mayor parte de los pocos empleados que en el ministerio de Hacienda tenia recomendados el Sr. Barzanallana.

El actual ministro del ramo, al hacer las economías, no ha tenido en cuenta mas que la antigüedad en las clases, y de seguro que al Sr. Orovio le ha causado un verdadero disgusto el que los recomendados de su antecesor hayan sido victimas de sus arreglos, porque es costumbre inmemorial y muy justa, á nuestro entender, que los ministros entrantes respeten las recomendaciones de sus antepasados, siempre que sea dentro de la misma forma de gobierno, pero el señor marqués de Orovio sin duda no ha podido evitarlo.

Se va á llevar á cabo un pequeño arreglo en el alto personal del Consejo de Estado.

Parece que el Sr. Barzanallana, presidente de la seccion de Hacienda, pasará á la de Fomento; el presidente de esta, señor marqués de Alhama, ocupará la de Gobernacion, y el de esta, Sr. Ruiz Gomez, entrará en la de Hacienda.

Nuestra compatriota y distinguida cantante, señora doña Elena Sanz, que tantas simpatías se ha captado en la corta temporada que la hemos oido en el teatro Real, ha salido con direccion á París.

Dice un colega:
«Parece que en una de las direcciones de Hacienda que han sufrido reformas últimamente, han quedado cesantes un corto número de individuos, cuyos sueldos no pasaban de 8.000 rs. Todos sus compañeros que no han sufrido los efectos de la reforma se han propuesto que los cesantes no queden sin pan que dar á sus hijos, y han convenido en sufrir un pequeño descuento voluntario á fin de que aquellos se vean libres de la miseria.»
Es un rasgo que honra sobremanera al que le realiza.

Se cree que ha sido absuelto *El Imparcial* por su última denuncia. Era de esperar.

Nos dicen de Valladolid que el antiguo jefe de Fomento de aquella capital, señor Varona, ha conseguido, en el tiempo que permaneció en dicho destino, pagar unos seis millones de reales á los maestros de instrucción primaria.

La prensa de aquella ciudad se queja de que haya sido trasladado tan inteligente funcionario.
Efectivamente, traslaciones como esta perjudican bastante á la buena administración pública.

En el tren-correo de Andalucía llegó anteayer un viajero que echó de menos un saquito de tafete, donde traía alhajas por valor de algunos miles de duros. Habiéndose avisado por telégrafo hasta la estación de Mengibar, donde el interesado últimamente había visto el saquito, resultó que un guardaguaja de Alcázar se encontró el saquito, pero sin las alhajas. En algunas de dichas alhajas (todas de mucho valor) estaban las iniciales de S. M. el rey.

Muy rara es semejante pérdida, y no comprendemos cómo haya sido robado el saquito en cuestión.
Las alhajas eran procedentes de Sevilla, que parece debía entregar el Sr. D. Jacinto María Ruiz.

No sabemos qué fundamento tendrá la siguiente noticia que anuncia *La Nueva Prensa*:

«Se dice que el señor marqués de Oro vio se propone hacer un acto de estricta justicia con las clases activas y pasivas, cuando tenga lugar el fausto acontecimiento que anuncian los ministeriales, y este acto consistirá en igualar los descuentos que hoy sufren con desigualdad, dejándolos reducidos al 10 por 100, que es el que se hace al ejército en el día, cuya irrisoria desigualdad es altamente injusta.»
Nosotros creemos que algo tiene que reformarse el actual sistema en favor de las clases pasivas, respecto á derechos y descuentos; pero no tenemos gran confianza en que se realice lo que de público se anuncia para un plazo tan próximo.

Siempre hemos clamado por esta reforma.

Mientras no se retribuya bien á los empleados, no podrá tampoco exigírseles mayor trabajo, ni otras cosas que redundarían en provecho de la administración.

En cuanto á las clases pasivas, sería tan conveniente, que de llevarse á efecto la reforma indicada, la prensa toda aplaudiría unánimemente tal determinación, pues tan desgraciadas clases no pueden soportar el gravoso impuesto á que se hallan sujetas en sus haberes.

El señor marqués de Barzanallana celebró ayer una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Parece que entre otros asuntos se trató de la próxima traslación de las oficinas del Consejo de Estado.

El Parlamento hace anoche la siguiente pregunta:
«¿Se puede saber qué dificultades ocurren para cubrir la plaza de fiscal de la audiencia de Barcelona, hace ya tiempo vacante?»
«¿Hay inconveniente en que se sepa el motivo que impide al señor ministro de Gracia y Justicia designar la persona que ha de desempeñar este cargo?»

Segun anunciamos oportunamente, ayer por la mañana llegó á Madrid el señor duque de la Torre. En la estación le esperaban muchas personas importantes del partido constitucional.
También han llegado el general Ros de Olano y el marqués de Sardoal.

Insiste *El Parlamento* en lo siguiente:
«A pesar de la negativa del diario noticiero, insistimos en afirmar la combinación proyectada, si el general Moriones regresa á la Península, solo que haremos una pequeña variación respecto de la vacante de la capitania general de este distrito, que será ocupada por el capitán general de las Baleares.»

Ayer ha llegado á Madrid don Emilio Castelar. Numerosos amigos fueron á saludar inmediatamente al eminente orador.

En el último Consejo de ministros se acordó, entre otras economías, suprimir los coches que venían disfrutando los subsecretarios de los ministerios, excepto el de Gobernación y los de los directores generales de las armas.

Es una medida que sinceramente aplaudimos.
Cuando se deja sin pan á tantas familias por las cesantías que se hacen con motivo de las reformas, no es justo que se conserve el lujo de los carruajes para el servicio de altos funcionarios.

Varias son las operaciones de crédito que suponen en proyecto algunos periódicos. Se habla de un anticipo, ofrecido por la casa Urquijo, consistente en 120 millones de reales, que dicha casa entregará al Tesoro con garantía de bonos.

Se alude también á otro préstamo que haría un grupo de capitalistas franceses; y se indica, por último, que el Banco de España facilitará 100 millones de reales por seis meses y al 10 por 100, con la garantía de bonos al tipo de 6 por 100.

La Epoca asegura que las dos primeras proposiciones existen, aun-

que nada se ha decidido sobre ellas; pero califica la última de inverosímil, y opina acertadamente que tal vez se ha confundido con otra, porque el Banco de España no facilita auxilios al Tesoro á mayor interés del 7 por 100, y ni aun en esas condiciones cree que se le haya hecho ningun pedido de fondos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BUCHAREST 3.—Durante el jueves y el viernes no ha cesado un violentísimo bombardeo sobre Rustchuk.

RAGUSA 3.—Los montenegrinos se preparan para atacar á Klobuck. El bombardeo de la plaza de Spuz comenzó ayer.

VIENA 3.—Un despacho oficial dice que Bazarejlik está amenazado por el ejército ruso.

PARIS 3.—El periódico *el Monitor Universel* de hoy aconseja al mariscal Mac-Mahon que llame á Gambetta.

LONDRES 3.—El periódico *el Times* publica un despacho de Constantinopla diciendo que Osman bajá está muy bien provisionado.

Añade que las líneas de Suleiman-baja son inatacables.

Dice también que todos los cuarteles de invierno están terminados.

PARIS 3 (5:50 tarde).—En la sesión que celebró ayer la comisión arancelaria franco española, los delegados españoles propusieron un arreglo por tres años, durante los cuales Francia y España se acordarían recíprocamente el trato de la nación mas favorecida.

Además se introducirían algunas modificaciones en las tarifas, particularmente una reducción recíproca en los derechos sobre los vinos durante estos tres años.

Entre tanto se negociaría un tratado definitivo.

Los delegados franceses pidieron tiempo para consultar con su Gobierno, manifestando que en todo caso la duración del tratado provisional no podía pasar de dos años, porque el tratado con Portugal espira en este plazo.

Añadieron que Francia podía entonces terminar simultáneamente un tratado con España y Portugal.

El duque de Tetuan salió ayer de esta capital con dirección á Viena.

PARIS 3 (12 tarde).—Los periódicos de París se ocupan de la noticia que se telegrafió anoche, acerca de la conferencia del mariscal Mac-Mahon con el señor Puyyer Quartier, ministro que fué de Mr. Thiers.

El periódico *el Sol* dice que la elección del Sr. Puyyer Quartier para formar un Gabinete de Negocios, responde al deseo que tiene el mariscal Mac-Mahon de calmar los ánimos con un acto de conciliación.

Los periódicos creen que el marqués de Voque sucederá al duque de Decazes en el ministerio de Negocios extranjeros, y que el ilustre químico y académico Mr. Dumas, será nombrado ministro de Instrucción pública.

PARIS 3 (4:50 tarde).—Un despacho oficial ruso, fechado ayer 2 en Vizinkev, dice que, á consecuencia de haber sido capturada en Kopríok por el ejército ruso la retaguardia del ejército otomano, la infantería rusa ocupó el día 28 de Octubre á Ibasankale, y que la caballería llegó hasta Kurinduk, á 18 veras de Erzerum (19 kilómetros).

Añade que los turcos se han establecido en Vibonia, enfrente de las tropas de los generales Tergukassoff y Heimann, cuyas fuerzas se han concentrado.

PARIS 3 (10 y 50 noche).—El Sr. Calmon ha pronunciado esta noche un discurso en la reunión celebrada por el comité de las izquierdas del Senado, atacando duramente los actos del Gobierno del mariscal Mac-Mahon y haciendo esta importante declaración:

«No es posible ninguna transacción.»

SAN PETERSBURGO 4.—Los últimos despachos oficiales del teatro de la guerra

de Asia dicen que es inminente una gran batalla delante de Erzerum.

BUCHAREST 4.—El tiempo ha empeorado notablemente ayer, difuntando las operaciones en Bulgaria.

PARIS 4.—Un despacho oficial ruso, que publicarán esta tarde los periódicos de París, dice que la infantería rusa ha ocupado á Loubovitzá.

ROMA 4.—El ex-gran visir Midhat-bajá ha llegado á esta capital.

La Cámara italiana ha sido convocada para el 22 del corriente.

La salud del Papa continúa siendo buena.

PARIS 3.—La Bolsa cerró: 3 por 100 francés, á 70'95. 5 id., á 106'10.

Exterior español, á 123'4. Consolidados ingleses á 98 1/2. En el Bolsin se ha hecho: Interior, á 11'78. Exterior, á 12 1/2.

PARIS 4 (5:42 tarde).—El exterior español se ha cotizado esta tarde en el bolsin del boulevard á 123'4.

Se cree que el *Diario oficial* dará cuenta pasado mañana de la dimisión del ministerio presidido por el duque de Broglie y el nombramiento del nuevo Gabinete, bajo la presidencia del señor Pomper Questier.

El nombramiento del marqués de Voque para el cargo de ministro de Negocios extranjeros se considera ya como resuelto.

Todavía no se ha tomado un acuerdo definitivo respecto á las personas que deben desempeñar las demás carteras, por mas que se designan algunas como muy probables.

OPORTO 4.—Hoy se ha verificado con gran pompa el solemne acto de la inauguración del grandísimo puente que la compañía del ferro-carril ha tendido sobre el río.

Después de haber sido bendecida por el obispo de la diócesis esta obra gigantesca, han sido aclamados calurosamente los ingenieros y los constructores.

La familia real ha pasado en el wagon régio por el puente, aceptando un refresco que se ha servido en la estación del ferro-carril.

La afluencia de gente, que ha venido de muchas leguas á la redonda para presenciar la ceremonia, ha sido inmensa.

El rey ha obsequiado esta noche con un espléndido banquete en palacio á los constructores y á las autoridades.

La Asociación comercial de Oporto dará después un gran baile en honor de las personas ilustres que han venido hoy á esta ciudad, y la colonia inglesa se propone dar una fiesta análoga.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES

Además de los telegramas que publicamos en otro lugar, anteayer y ayer se recibieron en Madrid las siguientes noticias de la guerra de Oriente:

Al abatimiento que en Constantinopla produjeron las últimas derrotas de las armas turcas en Asia, ha sucedido un inmenso entusiasmo belicoso, que se traduce en ofrecimientos de todo género de elementos para la guerra.

Muktar-pachá é Ismail han sostenido en su retirada choques de poca importancia con las avanzadas rusas.

El ejército turco abandonó á Koprúky y retirándose á unas alturas en las cercanías de Erzerum.

Los rusos han llegado á los alrededores de Assankaleh.

El campo turco de Plewna está ya completamente cerrado, y el puente de Radomirzty en poder de la caballería de Gurko.

Chevetk intentó recuperar las posiciones de Telisch con todas las tropas que tenía en Orkaní; pero rechazado por los rusos después de sufrir grandes pérdidas, tuvo que retirarse en desorden. La caballería lo persiguió durante algunas horas.

Un despacho del príncipe Gorstchakoff, dirigido al príncipe Orloff, embajador de Rusia, y publicado en los periódicos

de París, da noticias completas sobre el resultado de los combates sostenidos por el general Gurko al S. O. de Plewna.

Además de sufrir gran número de bajas en muertos y heridos, perdieron los turcos dos banderas y siete piezas de artillería; quedaron prisioneros 13 batallones de infantería y cinco escuadrones con dos oficiales generales y 200 de graduación interior.

Entre los prisioneros hay un coronel y dos médicos ingleses y un médico francés.

Las noticias de San Petersburgo confirman lo que se ha dicho acerca de proyectos constitucionales en Rusia.

Se ha recibido en Viena una carta de aquella capital en la que se asegura que el emperador convocará una Asamblea constituyente para el mes de Junio próximo, caso de que haya terminado la guerra en aquella fecha.

Una empresa austriaca ha contratado la construcción de ferro-carriles en la Bulgaria.

Telegramas recibidos en París anuncian que una columna rusa partida de Ardahan ha salido de Olti á marchas forzadas para envolver la izquierda de Muktar-pachá.

En vista de la agitación que reina en Constantinopla, y temiéndose las consecuencias de la exaltación popular, el sultán ha sido aconsejado para que llame al poder al ex-gran visir Midhat-bajá.

Se ha presentado á la Puerta un proyecto de conciliación que tiene por base principal la siguiente concesión:

Abandonar á las potencias la intervención de las provincias cristianas, concediéndoles desde luego y como garantía la absoluta autonomía.

Se ha formado un cuerpo de ejército ruso-compuesto de 70.000 hombres, que cruzará los Balcanes inmediatamente con dirección á Andrinópolis.

A este cuerpo seguirán otros que tienen orden de avanzar sobre el camino de Constantinopla.

El ejército de Suleyman se halla en Eskidjuma. Habiendo cesado las lluvias, avanzará contra Tirnova inmediatamente.

El sultán ha concedido permiso á Midhat-pachá para que pueda pasar á la isla turca de Mitlenco.

Parté del ejército del czarévich, se dirige contra Plewna.

El general ruso Karsoff ha tomado en Teleben municiones y víveres.

Chevetk-pachá, en la batalla que tuvo lugar el 31 de Octubre, y cuya importancia no responde á lo que se dijo en un principio, se ha retirado sin grandes pérdidas.

Se ha confirmado que Sérvia, en vista de la reclamación de Turquía, desiste de entrar en campaña.

Desmientese que Inglaterra haya hecho nuevas tentativas de mediación entre Turquía y Rusia.

El Gobierno ruso ha suspendido los subsidios que venía prestando al principado de Sérvia por su futura cooperación en la guerra.

Es un hecho que los rusos no entrarán en negociaciones para un armisticio, según declaración de los mismos, hasta después de la toma de Plewna.

Se ha empeñado un combate importante en el camino de Orkaní, y en el que Chevetk-bajá ha salido victorioso, rechazando á los rusos, que han sufrido bastantes pérdidas.

Continúa la desmoralización en las fuerzas turcas del Asia, mandadas por Moukhtar-bajá é Ismail-bajá, cuya reorganización no se ha podido efectuar después de la última derrota.

Le Journal des Debats considera imposible que Austria acepte las condiciones de paz que se suponen acordadas en Berlin.

Cree, sin embargo, que Alemania hará todo género de esfuerzos para conseguirlo.

El embajador de Inglaterra en Constantinopla, Mr. Layard, trabaja activamente para lograr una entrevista del czar y del sultán que ponga término á la guerra.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en

—El que acaba de aparecer ahora en la ventana, dijo Corvino, es Fulvio.

—Sí, contestó Afra, y el otro Eurotas, su demonio malo. Y se hicieron los dos ojos y bocas en su rincón sombrío.

Asomóse Fulvio otra vez á la ventana con una espada en la mano, y anduvo volviendo y examinando la empuñadura á la clara luz de la luna. Tiróla despues con ira, y exclamó echando un furioso voto:

—No es si no de bronce, despues de todo.

Vino tras él Eurotas con uno que parecía rico cinturón de oficial, y lo examinó con no menos cuidado.

Todo piedras falsas, dijo. Pues señor, no vale todo el ajuar quinientos ducados; lindo negocio has hecho, Fulvio.

—Siempre reconviéndome, Eurotas. Y me ha costado, sin embargo, esta miserable suma la vida de uno de los oficiales del emperador.

—Que no te lo agradecerá probablemente, añadió Eurotas. Y estaba en lo cierto.

A la mañana siguiente los esclavos que recibieron el cuerpo de Sebastian quedaron no poco sorprendidos cuando una mujer de atezado semblante, que parecía encontrarse allí de paso, les dijo al oído:

—Está aun vivo.

Con motivo de esta revelación, en lugar de conducirle al cementerio le llevaron á la habitación de Irene; cambio que hicieron fácil el ser muy temprano y la circunstancia de haber salido el emperador la noche antes para su favorito palacio Laterano. Llamóse al instante á Dionisio, y éste declaró que no eran mortales las

heridas por no haber dado ninguna flecha en los órganos vitales; pero que había habido tan espantosa pérdida de sangre, que no consideraba posible sino despues de muchas semanas el restablecimiento del enfermo.

Mientras no habían pasado aun las veinte y cuatro horas, no dejaba una la esclava sin que se enterase de la salud del herido. Mas no Lien hubieron aquellas trascurrido, cuando condujo á Fabiola á la habitación de Irene para que se asegurara por sí misma de que Sebastian respiraba, si bien poco más que respirar hacía. Fué al momento emancipada y recibió los cien sestercios, despues de lo cual no tardaron el Palatino y el Foro en resonar con la zambra y algazara que acompañaron las repugnantes ceremonias de sus nupcias.

Informábase Fabiola de la salud de Sebastian con tan tierno y solícito cuidado, que Irene no dudó que fuese cristiana. Contentóse las primeras veces con preguntar á la puerta, y poner en manos de la señora una buena suma para los gastos del restablecimiento; mas á los dos días, invitada cortesmente á pasar adelante, porque estaba ya mejor el enfermo, entró y se halló á sabiendas por primera vez de su vida en el seno de una familia cristiana.

Irene, como hemos dicho, era la viuda de Cástulo, uno de los de la partida de conversos de Cromacio. Acababa su marido de sufrir la muerte, mas ella permaneció aun desapercibida en las habitaciones que él tenía en palacio. Vivian con ella dos hijas cuya marcada diferencia de carácter no tardó en hacerse visible á los ojos de Fabiola, luego que se familiarizó con ellas. Consideraba la una á Sebastian como un intruso; y rara vez ó ningun-

na se acercaba á verle. Su conducta para con su madre era ruda y altanera; sus ideas las más comunes; sus principales faltas las de ser egoísta, ligera y violenta. La otra de menos edad formaba con ella un perfecto contraste: era dulce, dócil, cariñosa, amiga de considerar á los demás, esclava de los deseos de su madre, buena y cuidadosa para el pobre paciente. La misma Irene era un tipo de las matronas cristianas de la clase media. No hallaba en ella Fabiola grande inteligencia, ni instrucción, ni ingenio, ni una educación muy esmerada; pero la veía siempre tranquila, activa, sensible, honesta; y era además de ardiente corazón, de mucha generosidad, de profundos sentimientos y de una resignación llena de dulzura. La pagana Fabiola no había visto nunca una familia tan sencilla, tan frugal, de tanto orden; familia cuya paz no era turbada en la realidad sino por el carácter de la primera hermana. Súpose á los pocos días que Fabiola no era cristiana; mas no por esto se hizo la menor mudanza en la manera como se la trataba. Fabiola hizo, por su parte, otro descubrimiento que no dejó de mortificarla, y fué que la hija mayor era aun pagana. Todo lo que veía le causaba una impresión favorable, y enarrecía el tupido velo de la preocupación que cubría su entendimiento. Mas estaban ahora concentrados todos sus pensamientos en el buen Sebastian, cuyo restablecimiento era tardío. Formaba proyectos con Irene para llevarle á su quinta de Campania, donde se le habían de ofrecer sobradas ocasiones para conferenciar con él sobre materias religiosas. Quiso desgraciadamente la suerte que surgiera contra el proyecto un obstáculo verdaderamente insuperable.

Asia ha caído prisionero de los rusos. Sus últimos despachos insisten en que estos obligaron a rendirse a dos batallones turcos que habían quedado en Assankaleh. Toma consistencia en los círculos militares el rumor de que los rusos están dispuestos a invadir la Rumelia con fuerzas considerables una vez asegurada la comunicación completa de Osman-pacha. Los trabajos de sitio contra Plewna han terminado ya.

La Gaceta de ayer publica la situación del Banco de España en 31 de Octubre, y es la siguiente en su parte esencial: Cuenta general de caja en fin de Octubre, 104.127.987 pesetas; id. el 30 de Setiembre, 94.809.832; aumento, 6.310.155. Efectivo metálico en la caja central de Madrid el 31 de Octubre, 20.694.785; idem en fin de Setiembre, 17.333.033; Aumento, 3.271.752. Id. en las sucursales de provincia en fin de Octubre, 46.845.571; idem de Setiembre, 40.498.242. Aumento, 4.348.329.

La cartera del Banco se ha elevado en el mismo período desde 282.015.418 pesetas a 286.622.775, aumentando, por lo tanto, en 4.577.355. Los billetes emitidos en Madrid aparecen también con un aumento de bastante importancia. Existían en circulación el 30 de Setiembre 90 millones 909.700 pesetas, y el 31 de Octubre 98 millones 779.700. Diferencia de 98 millones 870.000.

En los depósitos de Madrid se advierte una minoración de 549.813 pesetas, habiendo descendido de 17.748.335 a 17 millones 207.522; pero las cuentas corrientes han aumentado en 1.318.732 pesetas, elevándose de 73.333.069 a 79 millones 654.831.

El préstamo de 20 millones de pesetas contratado por el Banco el 1.º de Mayo último, se ha reducido a 13.200.000, habiéndose satisfecho los pagarés del primer vencimiento.

La situación de las sucursales no ofrece alteraciones notables, como resulta de los siguientes datos:

Cartera en fin de Setiembre, 49 millones 603.466; idem de Octubre, 49 millones 437.745. Disminución, 165.721. Billetes emitidos el 31 de Setiembre, 56.532.850; id. de Octubre, 59.028.025. Aumento, 1.495.175.

Cuentas corrientes en fin de Setiembre, 18.273.165; id. de Octubre, 19 millones 143.654. Aumento, 870.489. Depósitos: el 31 de Setiembre, 3.372.913; idem en fin de Octubre, 3.881.333. Aumento, 8.417.

El saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas del Banco figura en el balance que examinamos por 10.357.910 pesetas, de las que corresponden 8.529.636 a utilidades liquidadas y 1.828.274 a beneficios pendientes de realización. Comparando la cifra total con la correspondiente del balance anterior, resulta un aumento de 3.749.376, que se explica por el beneficio obtenido en la última amortización de las obligaciones del Banco y Tesoro. De todos modos, los accionistas están de enhorabuena, pues tienen en perspectiva un buen dividendo.

Según *El Siglo Médico*, las enfermedades dominantes durante la semana han experimentado escasas variaciones, y estas han estado caracterizadas por el acrecentamiento de los fenómenos febriles en aquellos padecimientos en que se presentan como complicación o como estado fundamental: se han presentado algunos estados atáxicos y adinámicos en el trascurso de los catarrós gástricos, en las enterocolitis, etc. Las fiebres intermitentes continúan sin acrecentarse su número ni intensidad. Las flogemias del aparato respiratorio, poco intensas, han aumentado en frecuencia. Los reumatismos articulares, agudos o sub-agudos, las artritis reumáticas, las neuralgias y parálisis del mismo origen se han dulcificado y hecho menos frecuentes. La mortalidad ha continuado aumentando en los padecimientos crónicos del aparato respiratorio y circulatorio. Las fiebres eruptivas en la infancia siguen siendo benignas.

Con motivo del interrogatorio de la comisión parlamentaria de la comisión de la Deuda, del que tienen noticia nuestros lectores, la junta general del Círculo de la Unión Mercantil ha acordado estudiar el asunto con la detención que requiere, y nombrar una comisión que oír cuantas opiniones la manifieste el comercio de Madrid, con objeto de que el dictamen de la expresión exacta de los deseos de las importantes clases que el Círculo de la Unión Mercantil representa.

La comisión la componen los Sres. Pastor y Argán, Ruigomez, Fuentes, la Riva, Añeda, Guillerna, Recha, Fernandez y Gonzalez (D. Modesto), Diaz Quijano, Santibañez, Ucelay, Fernandez Barrios y Valle.

Ayer se inauguraron las conferencias agrícolas en el ministerio de Fomento. El ingeniero agrónomo D. Antonio Botija pronunció un magnífico discurso manifestando la inmensa importancia de estas conferencias, que tienden a mejorar la agricultura por la instrucción teórica. Continuó ocupándose de la influencia de cada uno de los meteoros sobre la vegetación, para venir á indicar después su distribución general en Europa, haciendo particulares indicaciones sobre lo que afecta á España. Señaló las cuatro regiones diferentes que en la provincia de Madrid pueden distinguirse, su agricultura y los medios de luchar contra los inconvenientes de su clima, contándose entre ellos el mayor desarrollo del olivo y de la vid. Y terminó indicando la influencia que debe atribuírsele al arbolado sobre los climas, citando ejemplos de experiencias hechas en otros países.

Según dice *El Mundo Político*, han sido

detenidos los Sres. D. Luis Blanc, ex-diputado á Cortes; Gabriel Mas, Antonio Piñero, Manuel Ruiz Romo, Antonio Peñasco, Mariano Velasco, Félix García Llave, Antonio Cerrado, Domingo Lirio, Manuel Rita Gallego, Santiago García Requejo, Manuel Fernández Fontañá, Santiago Huna y Pedro Angel Jimenez.

Según nuestras noticias, algunos mas han sido reducidos á prisión.

Ha fallecido en Antequera, á la temprana edad de diez y siete años, la señora doña Francisca Checa, sobrina del señor ministro de la Gobernación.

Reciba nuestro pésame la respetable familia victima de tan dolorosa pérdida.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el director de Sanidad del puerto de Cádiz.

Esta medida ha sido tomada por el gobernador.

Dice un colega de la mañana que el señor duque de Tetuan solo permanecerá en Viena el tiempo indispensable para terminar el convenio arancelario pendiente entre el Gobierno de España y el de la corte imperial de Austria.

Y otro colega de la noche añade que el señor duque de Tetuan, cuando regresó á Madrid, dimitirá el cargo que desempeña.

Dicen de Huesca que los labradores de la provincia pujan con los mas sombríos colores la situación de la clase agrícola, afligida por desdichas de todas clases y desesperanzada por la falta, de sazón en los campos, de verificar las operaciones de la siembra en condiciones favorables para la obtención de una regular cosecha.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto disponiendo la reapertura de la academia de artillería de la armada y ampliando la plantilla de oficiales de este cuerpo.

Gobernación.—Real decreto nombrando fiscal de imprenta de la Audiencia de Barcelona á D. Mariano de la Cortina y Obate.

Utramar.—Real decreto nombrando vocales del Consejo de Administración de la caja para alivio de los inútiles y huérfanos de resultados de la guerra, al marqués de Alava y á D. Manuel Azcárraga.

Real orden autorizando al gobernador general de la isla de Cuba para que permita la introducción con libertad de derechos arancelarios y por término de dos años, del ganado hembra, con destino exclusivamente á la cría y reproducción.

Fomento.—Instrucción para llevar á efecto en la Península e islas adyacentes el real decreto de 1.º del actual, por el que se dispone la formación del censo general de la población.

Noticias de Abisinia anuncian que el 17 de Setiembre tuvo lugar un sangriento combate cerca de la Montaña Negra entre las tropas del rey Juan y las del príncipe Menelek. Después de una lucha por espacio de treinta horas, este último fué completamente derrotado, perdiendo 13.000 hombres entre muertos y heridos, y dejando 10.000 prisioneros en poder del ejército real. Las pérdidas experimentadas por éste se valúan en 9.000 hombres.

El rey Juan, que mandaba sus tropas y que permaneció á su frente durante todo el combate, fué herido levemente. Ignórase qué haya sido del príncipe Menelek. Unos pretenden que fué muerto al empezar el combate y otros que huyó con 7.000 hombres, amparándose en una altura de Gorka.

Los periódicos recibidos últimamente de Roma desmienten la noticia comunicada hace días por las agencias telegráficas respecto á que D. Amadeo de Saboya había recibido la primera tonsura e ingresado en un monasterio. Lo que no desmienten es la intención de hacerlo, que por mucho tiempo se le viene atribuyendo.

La fragata *Vitoria* ha llegado á Algeciras para conducir á Cádiz á la embajada marroquí que ha de venir á la corte á saludar á S. M. el rey.

VALORES ESPAÑOLES COTIZADOS EN PARÍS EL DIA 2.

En Bolsa.	Francos.
Pagarés Fould.....	525
Acciones del Moviliario español.....	525
Id. del Norte de España.....	267 50
Id. de Pamplona á Barcelona.....	140
Id. de Madrid, Zaragoza y Alicante.....	335
Id. del gas de Madrid.....	550
Obligaciones de Córdoba á Sevilla.....	"
Id. del Norte de España, 1.ª hipoteca.....	255
Id. id., 2.ª hipoteca.....	227 50
Id. de Pamplona á Barcelona.....	153 75
Id. de Madrid, Zaragoza y Alicante.....	262
Id. del gas de Madrid.....	408
En banca.	
Billetes hipotecarios del exterior.....	445
Pagarés de Riotinto.....	285
Obligaciones de la villa de Madrid.....	33
Id. del Noroeste de España.....	17 50
Id. de Sevilla á Cádiz, 1.ª hipoteca.....	135
Id. id., 2.ª hipoteca.....	134
Id. de Lérida á Reus.....	23
Id. de la canalización del Ebro.....	19
Minas.—Acciones de Huelva, capital.....	192 50
Id. con goce de intereses.....	245
Idem de Riotinto.....	348 75

El viernes entró en el puerto del Havre, remolcado por un steamer inglés, el

vapor *Colbert* que salió de allí el día 30 de Octubre.

Ignórase lo que ha sido de su tripulación.

Con motivo de haberse presentado la pleuroneumonía epizootica en los ganados de varios pueblos de la Cerdeña francesa y del partido de Pulgerdá, ha adoptado algunas precauciones el gobernador de Gerona.

Ha quedado abierta al público la estación telegráfica de Santa Marta de Ortiguera, en Villaseca (Orense).

Hoy irá al Pardo el señor ministro de Estado para despachar con S. M. el rey.

La dirección general de Contribuciones ha dispuesto que en los primeros días posteriores á la terminación de un trimestre, remitan las administraciones económicas á dicho centro una relación nominal de las patentes de la contribución industrial que expidan los ayuntamientos, con expresión de la industria é importe de cada una de dichas patentes.

El miércoles salió de Cartagena para la mar, á probar la máquina, el vapor *Blasco de Garay*, dando un resultado de diez millas por hora, esperándose con fundado motivo que aumentará su andar cuando se encuentre completamente alistado.

El comandante de marina de Algeciras participa que han sido apresadas tres embarcaciones con 39 bultos y 175 libras de tabaco.

Leemos en los periódicos de Nueva-York del 20 del mes último, que la huelga de los tabaqueros de dicha ciudad va revistiendo caracteres alarmantes, pues ya se calculaba en 10.000 el número de hombres que han abandonado sus talleres, contándose en este número, no solo los obreros que se ocupan exclusivamente en preparar hoja y en torcer tabaco, sino tambien otros muchos trabajadores dedicados á las industrias que dependen del tráfico de tabacos. Estimábase que en el estado actual causa la referida huelga una pérdida inmediata de 620.000 pesos por semana, aun sin tomarse en consideración los gravísimos perjuicios que proceden de la completa paralización del negocio.

Escriben de Velez-Málaga lamentándose de la sorpresa con que se ve el crecido número de presos que existen hoy en la cárcel de aquel distrito y cuyo aumento con relación á otras épocas sensible y determina mayor desarrollo en la criminalidad.

Estos días se han presentado en algunos campos de Galicia dos nuevas plagas que son un insecto y una enfermedad que atacan respectivamente al maíz y al castaño, perjudicando extraordinariamente la producción.

Su Santidad ha mandado la bendición apostólica á los peregrinos de Cádiz que fueron al santuario de la Virgen de la Regla.

El ministro de la Gobernación almorzó ayer con el capitalista cubano señor Calvo.

Hoy llegará á esta corte el señor conde de Balmaseda.

Ha sido hallado en Valladolid el cadáver de una criatura recién nacida metido en una basija llena de agua.

La asociación industrial de carbon de hulla de Asturias ha acordado elevar una exposición al Gobierno manifestando las causas de la decadencia de esta industria y medios que pueden emplearse para su desarrollo.

Las aduanas de la isla de Cuba han producido 740.000 pesos de aumento en el mes de Octubre, comparado con el mismo mes del año próximo pasado.

Dicen de Alcoy que por las defensas de las siete agrupaciones de los procesados, formadas en la causa sobre los sucesos de aquella ciudad de Julio de 1873, se ha pedido la excarcelación de 23 de aquellos, habiéndose opuesto el promotor fiscal á la libertad de 26 de los mismos y allanado á la de los dos restantes.

Un aeronauta francés saldrá en breve de París á incorporarse al estado mayor ruso, donde establecerá su servicio aéreo para observar los movimientos de los ejércitos.

Días pasados fué hallado en las cercanías de la carretera de Tarrasa, en el punto llamado «Coll de Moncada», el cadáver de un hombre completamente destrozado ya por los perros y aves de rapina. Tenía una herida que le atravesaba el cráneo, y como no llevaba documento alguno no podía identificarse su personalidad.

El día 23 del mes pasado tuvo lugar en la sala del Consistorio del Vaticano, uno de esos recibimientos á los que no se puede asistir sin salir profundamente conmovidos. Se trataba de los alumnos y alumnas del colegio de ciegos del Aven-tino, que tambien este año han sido admitidos á la presencia del Padre Santo, su benefactor.

Su Santidad entró en la sala acompañado de muchos cardenales y de su corte, al son del himno de Pio IX, ejecutado con mucha valentía por la música del colegio.

Sentado en su trono el Padre Santo, la ciega Ersilia Grisetti leyó un breve mensaje escrito con caracteres Braille, de cuyo mensaje Pio IX se dignó admitir una copia, con otros ligeros obsequios. Para dar una muestra de los progresos

de los ciegos en la música, ejecutaron á la soberana presencia de Su Santidad un concertante de clarinete, con acompañamiento de orquesta y de arpa, sobre motivos de la *Sonnambula* del maestro Bellini, y un *duetto* sobre motivos del *Giuramento* de Mercadante.

Su Santidad se dignó manifestar su satisfacción por la ejecución de las indicadas piezas, é hizo que le fueran presentados los profesores y el director de orquesta, á quienes regaló una medalla de plata.

Por último, despues de dirigir á todos palabras de dulce consuelo, y de haberles concedido la apostólica bendición, se retiró de la sala saludado por los acordes del himno pontificio.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de esta capital contra un acuerdo de la comisión provincial, relativo á la conducción y aprovechamiento de animales muertos, por D. Hilario Ramiro.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resúmenes de resoluciones adoptadas en el personal de auxiliares de audiencias y promotores fiscales.

El Bolsin cerró anoche sin cambios ni operaciones.

Ayer tarde á las tres se cayó un albañil del piso tercero de la casa núm. 30 del Arco de Santa María, fracturándose el brazo derecho y ocasionándose algunas heridas graves en la cabeza. Fué trasladado al hospital en mal estado.

En la calle de San Cristóbal, núm. 2, piso cuarto, intentaron efectuar un robo ayer á las seis de la tarde, pero fué cogido *in fraganti* uno de los delincuentes y detenido á disposición del juzgado de guardia, frustrándose el intento criminal.

En la escalera se encontró una palanqueta y algunos otros instrumentos á propósito para violentar las puertas.

En la calle de Serrano, núm. 74, principal, se efectuó anoche á las doce un robo, consistente en algun dinero y alhajas, en ocasion de hallarse ausentes los dueños. Los ladrones no fueron descubiertos.

MISCELÁNEA.

El día 15 del corriente empezará á actuar en el teatro de la Alhambra una notable compañía de verso, bajo la dirección del distinguido artista Sr. D. Manuel Catalina.

Reputación envidiable ha adquirido el Sr. Catalina en el arte dramático, y con tan competente director, así como tambien con los apreciables artistas que le secundarán en su empresa, es indudable que alcanzará buen éxito, contribuyendo eficazmente al desdico del señor Catalina de presentar en su teatro obras dramáticas nuevas del buen género literario, de las que ya sabemos se le han presentado algunas por varios reputados autores, alternando con las mas escogidas del repertorio antiguo.

Se ha dado orden á la empresa del tram via de Carabanchel, permitiéndola que entren en los coches mas de 22 personas, que reza un anuncio puesto en los mismos?

Si así no es, ¿por qué se permite que se infrinja esta disposición, dejando que entren 25 ó 26 viajeros?

Llamamos la atención de quien corresponda sobre este particular, que aunque parece de escasa importancia, puede dar lugar á serios disgustos y á protestas de parte del público, que no está en el caso de sufrir tales incomodidades.

Se ha publicado el número 14 de la ilustrada Revista quincenal *Anales de Agricultura*, órgano de la asociación de ingenieros agrónomos contiene los artículos siguientes: Elaboración del aceite de olivas, por D. Diego Pequeño.—Dehesas y pastos en la provincia de Cáceres, por D. Ramon Paredes.—Mostos destinados á la elaboración de vinos finos de pasto, por don D. P.—Informe facultativo sobre daños y perjuicios por deshancio antilegal, emitido por D. José de Arce y D. Ramon P., ingenieros agrónomos.—Crónica y sección oficial.

En los últimos días del mes de Setiembre habia en la cárcel del Saladero 457 presos, presuntos reos de diferentes delitos, pendientes del fallo de los tribunales, de los cuales 244 llevaban de prisión menos de seis meses, 121 de seis meses á un año, 59 de un año á dos, 35 de dos años á tres, 17 de tres años á cuatro, tres de cuatro años á cinco, tres de cinco años á seis, y cinco de seis años á siete.

Anteayer se estrenó en el teatro de la Comedia una con el título *Una criolla*. Los honores de la representación fueron para la señora Alvarez.

Tubau, encargado del papel de la protagonista, alcanzó una verdadera ovación. Tambien se llamó al palco escénico al autor, pero no se hallaba en el teatro.

La señora Valverde y los señores Romea, Mario y Zamacois, contribuyeron notablemente al brillante éxito que obtuvo la comedia.

El teatro se hallaba lleno por un numeroso y escogido público.

Ha fallecido la esposa del popular actor D. Francisco Arderius.

Reciba dicho señor nuestro sentimiento.

El baile que con el título de *Viva España* se estrenó anteayer en Noveda-

des, fué muy aplaudido, habiendo sido llamado al palco escénico el autor señor Moragas.

Juicio de desahucio según la Novísima ley, con notas y formularios al precio de una peseta. Hileras, núm. 6, segundo, Madrid.

SUBASTAS.

La Gaceta del día 3 anuncia las siguientes:

Arriendo de los derechos de arancel en los portazgos de la carretera de Cuesta de Castilleja á Badajoz, en la provincia de Sevilla.

Id. los de Cuesta del Espino á Málaga, en la de Córdoba.

Las obras de reparación del camino de Pinos Genil, Granada.

El arrendamiento de las quintas Cabablanca y Cahada Lobosa, provincia de Ciudad-Real.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 2.	Del 3.
Renta perp. 3 por 100.	12'825	12'75
Idem fin de mes.....	12'875	12'30
Idem fin del próximo.....	13'00	00'00
Renta perp. exterior.....	13'50	13'50
Deuda del personal.....	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios.....	00'00	101'25
Bonos del Tesoro.....	70'50	70'50
Resgs. Caja Depósitos.....	80'00	80'00
Agosto 1852 de 2000.....	00'00	00'00
Julio, 1853, de id.....	00'00	00'00
Obras públicas, 1858.....	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.	24'30	24'30
Id. del 1.º de Dbre. 1874.	00'00	00'00
Id. emisión de 1875.....	00'00	00'00
Id. de 1876.....	00'00	00'00
Id. nuevas 1877.....	24'90	24'90
Id. de 20.000 rs.....	24'00	24'00
Banco de España.....	199'50	200'00
Cédulas del Banco hip. 95'80	95'80	95'80
Acciones del mismo.....	00'00	00'00
Obligaciones del timb. 00'00	00'00	102'00
Londres, 480 días fecha. 48'10	48'10	48'10
París, á 8 días fecha.....	5'00	5'00

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS. Cartas de préstamo del 7.º grupo 3 por 100. Id. id. 8.º id. 4'50. Id. id. 9.º id. 7.

DESCUENTOS. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 72'50.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 52'60.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1875, 70'50.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 64'75.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10'50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10'50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 13'00.—Carpetas para la subasta, 9'50.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Almudena; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará un buen orador. Continúan celebrándose al anochecer las novenas en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—F. 39 de abono.—T. 3.º impar.—Don Juan Tenorio. ZARZUELA.—A las ocho y media.—T. 2.º par.—Don Juan Tenorio. APOLO (compañía Arderius).—A las ocho y media.—T. par.—Tocar el violon.—Los Madriles.—Arturo di Fuen-carrale. NOVEDADES.—A las ocho y media.—Maruja.—Mr. Cascabel.—Miss Leona Daré.—La fauta mágica.—Baile. COMEDIA.—A las ocho y media.—T. 3.º.—Los dos amigos y el dote.—Una criolla.—Baile. VARIETADES.—A las ocho y media.—Un ministerio por dentro.—Los pavos reales.—Mi mujer no me espera. MARTIN.—A las ocho y media.—Tenorio y Mejía.—El nudo gordiano.—Dos prófugos.—La noche del motin.—Baile. CAPELLANES. (Café-Teatro Cantante).—A las ocho.—Los dos preceptores.—Doble trapecio.—Muerto, diablillo y guerrero.—Bandurrias.—Baile. CAMPOS ELISEOS.—A las tres y media.—Mlle. Agustina, Entrada general 4 reales. PARQUE DE MADRID.—Skating Club.—Horas de sesiones: de ocho á diez de la mañana, de doce á dos de la tarde, de tres á seis y de nueve á once y media de la noche. GRAN COSMORAMA UNIVERSAL.—Exposición de Viena (1873) y Filadelfia (1876).—Montera, 44, entresuelo (frente y la fuente).—Entrada DOS reales; niños y militares UN real.—Se cambian las vistas los días 10, 20 y 30 de cada mes. MADRID.—1877. Imp. de EL POPULAR, á cargo de N. Noza, Calle de las Huertas, núm. 70.

SECCION DE ANUNCIOS.



VENTA A PLAZOS
desde 10 reales semanales

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

¡SINGER TRIUNFANTE SIEMPRE!

Aumento constante de venta.

Hasta algun tiempo despues de la introduccion de maquinas para coser, ha sido la costumbre de muchos de los que se ocupaban de este negocio hablar en favor de las maquinas para industriales de La Compania Fabril Singer, pero al propio tiempo menospreciar su maquina para las familias. Se equivocaron, pues mientras que sus maquinas para talleres sostienen la alta reputacion de que nadie duda, la maquina de familia «Singer» ha dejado atrás a las de todos los competidores; y es prueba de la alta estimacion alcanzada por esta maquina las inmensas ventas que de ella se han hecho durante muchos años.

Es cierto que algunas veces pomposos anuncios y hábiles reclamos pueden extravaiar la opinion por poco tiempo, pero el éxito verdadero y la estimacion pública solo lo consigue el mérito reconocido.

La primera maquina práctica para coser la hizo Singer en el año 1850, desde cuya época la marcha de esta casa ha sido siempre en prosperidad creciente. En 1871 Singer vendió máquinas 481.260, siendo 4.896 mas que vendieron sus dos competidores principales durante el mismo año. En 1872 Singer vendió 219.768 máquinas, 6 45 670 mas que su principal competidor. En 1873 su venta ascendió a 232.444 máquinas; 143.254 mas que su competidor principal, y tantas como vendieron todos los demás competidores juntos. En 1874 Singer vendió 244.679 máquinas; 48.852 mas que ninguna otra compañía. En 1875 249.852, siendo 48.142 mas que ninguna otra casa, y, finalmente, en 1876 La Compania Fabril Singer vendió 262.316 máquinas, ó sean 453.042 mas que ninguno otro fabricante.

Los datos que nos han servido para formar las comparaciones anteriores son los oficiales, dados bajo juramento, por todos los fabricantes a los dueños de las patentes de invencion; y si estos datos no prueban la superioridad absoluta de la maquina Singer y especialmente de la de familia, en la que consiste el mayor número de ventas, al menos aseguran que es la que goza en todo el mundo de mas popularidad, y este favor prolongado demuestra sin contradiccion que la maquina Singer es verdaderamente útil y sin rival.

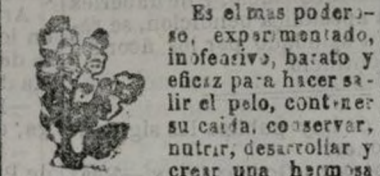
Se dan ó envian por el correo, gratis, catálogos ilustrados con listas de precios y condiciones de venta a plazos, en el Depósito Central.

Madrid—35, Carretas, 35.

- En las siguientes casas, establecidas para la venta exclusiva de estas célebres máquinas:
- Albacete..... San Anton, 4.
 - Alicante..... Almas, 5.
 - Almería..... Principe Alfonso, 6.
 - Avila..... San Segundo, 46.
 - Badajoz..... San Juan, 32.
 - Barcelona..... P.º del Angel Boria 4
 - Bilbao..... Arena, 46.
 - Burgos..... Espolon, 44.
 - Cáceres..... Empedrad, 6.
 - Cádiz..... Columela, 20.
 - Castellón..... San Juan, 2.
 - Ciudad Real..... Féria, 6.
 - Córdoba..... Ayuntam.º 14 y 46.
 - Coruña..... Real, 48.
 - Cuenca..... Carretería, 84.
 - Gerona..... P.º de la Const. 40.
 - Guadalupe..... Mayor Alta, 5.
 - Huelva..... Concepcion, 42.
 - Huesca..... Coto Alto, 25.
 - Jaen..... Maestra Baja, 49.
 - Leon..... Rua, 31.
 - Lérida..... San Antonio, 9.
 - Logroño..... Mercado, 23.
 - Lugo..... Plaza Mayor, 9.
 - Malaga..... Duque de la Vict.º 4.
 - Múrcia..... Platerías, 43.
 - Orense..... Paz, 30.
 - Palencia..... Mayor, 24.
 - Palma de Mall.º..... Bolserías, 48.
 - Pamplona..... P.º del Castillo, 49.
 - Salamanca..... Corriolo, 2.
 - Sta. Cruz de Tfe..... Sol, 39.
 - Santander..... Blanca, 43.
 - Segovia..... Cinteris, 8.
 - Sevilla..... O'Donell, 5.
 - Tarragona..... P.º la Fuente 28 y 30
 - Teruel..... Nueva, 46.
 - Toledo..... Tornerías, 40.
 - Valencia..... Mar, 53 y 55.
 - Valladolid..... Acera de S. F.º, 26.
 - Vigo..... Principe, 26.
 - Vitoria..... General de Alava 2.
 - Zamora..... Renova, 40.
 - Zaragoza..... Alfonso I, 44.

PRIMER DESCUBRIMIENTO en su género.

ACEITE DE BELLOTAS CON SÁBIA DE COCO
Fábrica única, Jardines, 5, Madrid.



Es el mas poderoso, experimentado, inofensivo, barato y eficaz para hacer salir el pelo, conservar su caída, conservar, nutrir, desarrollar y crear una hermosa cabellera, ocultar y retardar la aparicion de las canas, limpiar la cabeza, costros, carar granos, heridas y erupciones; refrescar el cráneo y el cerebro despues de los trabajos mentales, precaver los dolores reumáticos, el contagio, la cefalalgia, calmar la irritacion nerviosa, mientras que los perfumes en la cabeza tienden a producir la locura, por cuya razon no se echa en nuestro admirable profiláctico.

Está adáptado en millones de toneladas como higiénico y regenerador piloso, y en muchísimos gabinetes clínicos, como berrnifugo, hemastático y terapéutico.

Las recién paridas y las que se bañan, deben usarlo para evitar la calvicie, casi inevitable sin el uso de este inodoro é higiénico aceite.

Diez y ocho años de existencia y estimacion constante, recomendaciones de 300 periódicos, médicos, farmacéuticos, y una popularidad fabulosa en las cinco partes del mundo, nos dispensan de todo elogio.

Se vende en la fábrica, calle de Jardines 5, Madrid, y en las 2.600 principales farmacias, droguerías y perfumerías del globo, a 6, 12 y 18 reales frasco, con mi fotografía en la etiqueta rizada, un busto al dorso, acompañado de prospecto, mi nombre en la cápsula y vidrio.

25 por 100 de descuento al por mayor.

Inventor, L. de Brea y Moren,

NOTA. Hay Crema de nieve y al mandra, inmejorable para la salud, conservacion y hermosura del cutis, a 6 y 12 rs. bote, y 2 rs. onza; el legítimo Café de bellotas para convalecientes, mal de estómago y la disentería, a 6 y 12 rs. caja.

En la Habana, Muralla, núm. 40. OJO AVIZOR. Prevengo al público, que hay quien copia nuestras frases, nuestros pensamientos y las propiedades de nuestro producto, aplicándoselas a otros que distan mucho de tener, pero que sólo está revestido del pobre pagio en el papel... de la ignorancia.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR

Especialidad en electro-medicinas, campanillas eléctricas, para-raios para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores, Lobo, 8, d. plicado.—Catálogos gratis. 4.939

POLONIA SANZ,

DENTISTA DE CAMARA DE S. M.,

avisa a sus numerosos amigos y parroquianos haber efectuado su traslado, y ofrece su casa, barrio de Argüelles.

En atencion a su numerosa clientela, participa a sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

- Limpiar la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 id.—Empastar, 40 y 30 dem.—Orificar, de 30 a 60 id.—Dientes, desde 20 a 120 id.—Dentaduras completas, de 500 a 2.000.
- Las curas, a precios convencianales.—Barrio de Argüelles, detrás de la puerta del Buen Suceso, Tutor, 34.
- 34. TUTOR, 34.

LA PERFECCION

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

J. A. MONTES Y HERMANO.

VALDEPEÑAS

(CIUDAD-REAL.)

Esta casa remesa vinos a todos los puntos de la Península, Ultramar y extranjero. 2.565

CORONAS FUNEBRES.

Gran surtido y precios como ninguna casa en el ramo. Los Tirolese, Atocha 49 y 24, frente a la Concepcion Gerónima. 2.605

JOSÉ DEPUÍ,

Marmolista.

Lápidas, pante nes, fuentes y baños.—Chimeneas, pavimentos, fregaderos y muebles.

JARDINES, 24.—MADRID.

Lápidas desde 100 reales en adelante. 2.419

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. (2.248.)

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

PARIS 1867 L. LEGRAND VIENNA 1873

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS 207, rue St-Honoré, 207 PARIS

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.

El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. Révill) indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA ORIZA-LACTE
para blanquear, suavizar y refrescar el cutis. contra las pecas y las arrugas.

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM
Preparaciones segun las fórmulas del Dr. SMOUL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

DEPOSITO DE ROPAS.

PRIMERA CASA DE ESPAÑA Y UNICA EN SU CLASE.

Se compran y venden ropas procedentes de saldos, quiebras y préstamos.

Hay ropas de las mejores sesterías de Madrid, gran surtido en cepas, carris, gabanes rusos, levitones, chaqués de castor y tricot, levitas y toda clase de prendas de vestir. Tambien Se alquilan fracs y toda clase de prendas. Silva, 22, tienda. (2.534.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegacion por vapor al Pacifico.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga a flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAÍSO, ARICA ISLAY O C.L.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3444	2066	1149	6505	4165	2684
Santander, Coruña ó Vigo	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.....	3700	1960	1175	3130	1960	1175	6700	4900	2900

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete a ferro-carril.

Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y contruidos con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones a los señores pasajeros, a quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado el billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la compañía, L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 42.—MADRID. (1074)

DESCUBRIMIENTO

NO MÁS ASMAS, NI TOS, NI SOFOGACION con los polvos del Dr. H. CLÉRY de Marsella.

MADRID: Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34.— Por menor: Pesta, 8 rs.; Polvos, 46 y 33 rs.; Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Garcerá y Ortega. (2.262)

NO MAS SABAÑONES.

Plantilla de fieltro impermeable y sin él, a 3 y 4 rs.

Los Tirolese. Atocha, 49 y 24, frente a la Concepcion Gerónima. 2.607.

MANTAS A 14 RS. COLCHONES A 50 RS.

Camas de hierro de todas clases.

Bordadores, 3, tienda. 2553

INTERESANTE.

El agente de negocios de los del colegio de esta corte, D. Mauricio San Martin, acepta la comision de cobrar judicial y extrajudicialmente toda clase de cuentas y créditos, ya sean contra particulares ó ya contra el Estado.

ESPEJO, 4, PRINCIPAL. 1623

CUENTA DE LA LAVANDERA

Este librito es muy útil para llevar la cuenta de toda la ropa que se entrega a la lavandera, y además contiene la tabla de reducir los reales a cuartos.

En la Administracion de este periódico se vende al precio de MEDIO REAL.

ANUNCIO.

En virtud del presente se anuncia la subasta voluntaria de las fincas siguientes:

- 1.ª La haza, de tierra llamada la Cota, término de Medina Sidonia; su cabida, segun títulos, ciento diez y ocho fanegas, y hoy mide ciento doce, en el pago del Brecajal; valorada en rs. vn. 60.000
- 2.ª Otra haza de tierra en dicho término, pago del Algarejo, su cabida segun títulos, ciento cuarenta y tres fanegas, y hoy mide ciento cuarenta y dos; valorada en rs. vn. 80.000
- 3.ª Una casa en la dicha ciudad de Medina Sidonia, calle de Alvaro Garrido, número 2, afecta a cinco censos; sus capitales reales vellon dos mil cuatrocientos treinta y tres; valorada, con deduccion de los dichos capitales, en rs. vn. 46.000

El remate tendrá lugar el día diez y nueve de Noviembre del corriente año en la notaría de Medina-Sidonia de D. José María Buitrago, en la que están de manifiesto el pliego de condiciones y titulaciones de las fincas. Medina-Sidonia 30 de Octubre de 1877.—José María Buitrago. 2528

Gran competencia en calzado.

12 Plaza de Herradores, 12.

PARA CABALLERO. A 42 reales par de botinas becerro, y a 46 reales de becerrillo mate.

PARA SEÑORA. A 28 reales botinas de chagrin, y a 40 reales de becerrillo mate.

LA elegancia y baratura, unidas a la solidez y bondad del género, que se espnde sin adulteracion, han colocado a este establecimiento a la altura de los más acreditados, y su dueño, al anunciarlo al público espera continuará mereciendo sus favores, y agradecerá se examinen las clases y se comparen los precios que en los escaparates se tiene expuestos. 2535

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposicion de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.